

**ACTA DE REUNIÓN PARITARIA NRO 03/19**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio 2019, siendo las 15:00 horas se reúnen en la sede de la **DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**, los integrantes de la Comisión Paritaria Permanente General de Negociación, Interpretación y Seguimiento Convencional, por la representación del sector empleador, **DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (DPCABA)**, la Sra. Silvina PENNELA y los Sres. Christian DEVIA, Marcelo TORTORELLI, Fernando BERTOLOTTI y el coordinador paritario Sergio GARAY, y por la representación del sector trabajador, en representación de la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE)**, la Sra. Ximena RODRÍGUEZ y los Sres. Jorge ARNAO, Gustavo MURANO, Gustavo PANE y Facundo GARRIE FAGET y en representación de la **UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN)**, la Sra. Laura LORENCES y los Sres. Leonardo PARDO, Alejandro LORENCES y Mariano PANESSI. Abierto el acto las partes han convenido lo siguiente:

- Aprobar lo actuado en el procedimiento de evaluación de desempeño de María Jesús Dellacasagrande, conforme la cláusula octava del Acta Paritaria N°2/17, e incorporar a la agente a la planta permanente del Organismo, a partir del 1° de julio del corriente año en el puesto de trabajo de técnica especializada en los términos establecidos en la cláusula segunda del Acta Paritaria 4/18.

Se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, entregándose una de las copias a cada representación gremial, otra para el **DEFENSOR** y la cuarta para el archivo de la **COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE GENERAL**.

A collection of handwritten signatures in blue ink. Some are accompanied by printed or stamped names: 'UPCN', 'ATE', 'Pense', and 'RR In ATE'. There is also a signature with 'P.S.' written below it.